



CARTA INFORMATIVA

Medidas preventivas ante la pandemia generada por Covid - 19

Estimados huéspedes:

Con el propósito de conocer de que manera se da cumplimiento a la normatividad ante la contingencia por Covid- 19, les expresamos lo siguiente:

- ◆ Todas las áreas comunes y habitaciones se limpian con cloro en pisos y baños cada 8 horas, se mantiene una bitácora de servicios para su supervisión.
- ◆ Las sábanas, fundas de almohada, cubrecolchón, productos de baño, toallas, mobiliario y todo aquello propenso a infección se limpia por cada cambio de huésped; en caso de que nuestros huéspedes se queden más de una noche se realizan los mismos servicios; la ropa de cama después de su lavado se plancha a base de vapor.
- ◆ En las mesas del restaurante, que da servicio a los huéspedes, se tiene a disposición de los comensales gel y alcohol en líquido con atomizador, se limpian mesas, sillas y se cambian los manteles, se mantienen abiertas las ventanas y puertas para la buena circulación de aire y en la cocina se utilizan todas las medidas de higiene necesarias para que los cubiertos y platillos servidos hasta la mesa mantengan las medidas necesarias para evitar la propagación del virus.
- ◆ Todos el personal del hotel porta siempre cubrebocas y el personal de limpieza y cocina además del cubrebocas porta googles.
- ◆ La recepción cuenta con dispensadores de gel antibacterial y tapete satirizante para el uso de los huéspedes o personas que solicitan informes.
- ◆ Las tarjetas digitales para el acceso a las habitaciones y la terminal de pago se desinfecta en cada uso.
- ◆ Las habitaciones cuentan con jabones líquidos y de barra para el uso de los huéspedes.
- ◆ También se cuenta con un botiquín de emergencia y una habitación designada como lo marca el lineamiento en caso de ser requerido.



- ◆ El menú del restaurante está disponible mediante un código QR para evitar el contacto con un menú físico, también lo tenemos a disposición pero si es requerido se desinfecta por cada uso.
- ◆ Todas estas medidas bajo el “Lineamiento Nacional para reapertura del Sector Turístico” de la Secretaría de Salud, aplicado en la Ciudad de México siendo éste el lineamiento el más estricto por zonas regionales.

Esperando que este documento le sea de utilidad y recordándole que todos los días nos esforzamos por mejorar éstas y otras medidas recomendadas por el sector salud, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Gerencia General
Hotel Irekua

Se adjunto el documento referido para su consulta.

https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Lineamiento_nacional_reapertura_turismo_20052020.pdf